

**HECHO ESENCIAL**  
BANCO RIPLEY  
CAR S.A.

Santiago, 11 de diciembre de 2025  
BR-161-25

Señora  
**Solange Berstein Jáuregui**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449  
Santiago  
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley 18.045, en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N°533 de dicha Comisión, Banco Ripley comunica a usted, en calidad de hecho esencial, que con esta fecha, ha tomado conocimiento de la aprobación de la Política de Elección de Directores en Filiales por parte de su matriz, Ripley Financiero Limitada. La referida Política se encuentra disponible en las oficinas sociales del banco y en el sitio web [www.bancoripley.com](http://www.bancoripley.com), sección *Principales Políticas*.

Asimismo, en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección II de la Norma de Carácter General N°533 de la Comisión para el Mercado Financiero, CAR S.A. comunica a usted, en calidad de hecho esencial que, con esta fecha, ha tomado conocimiento de la aprobación de la Política de Elección de Directores en Filiales por parte de su matriz, Banco Ripley. La referida Política se encuentra disponible en las oficinas sociales de CAR S.A.

Sin otro particular, le saludan atentamente,



---

**Gustavo Alcalde Eyheramendy**  
Gerente General  
Banco Ripley



---

**Christian González Salazar**  
Gerente General  
CAR S.A.

**Avisos legales**   
Diario Digital Circulación Nacional [cooperativa.cl](http://cooperativa.cl)